Decreto sobre Elecc.on y nombram.to de Pred.or de quaresma

En la villa de Calasparra en onze dias del mes de Noviembre de mil setezientos sesenta y seis Los S.res Lic.do Franco Xavier de Ieste y ochoa Abog.do de los R.s Consexos Alcalde mayor por su Mag.d de ella, y su Juridicc.on D.n Juan Lozano Corr.te y D.n Pedro chico de Guzman y D.n Diego Marin Caxa y Regidores perpetuos y D.n Pedro Fern.z Almodovar que lo es anual Concexo Justizia y Regim.to de esta expresada villa por ausenzia de D.n Diego moreno Cullen D.n Fernando Octavas Iglesia y D.n Antonio Murtado Agustizio asimismo Regidores anuales, Estando Juntos en su Ayuntam.to como a costumbran para tratar y conferir diferentes asumptos del servizio de ambas Magestades Bien y Utilidad de esta Repp.ca Dixeron que con atenz.on hazerse preziso la elecc.on y nombram.to de Predicador para la proxima quaresma, que la de sempeñe con la suficienzia con petente y no poderse conseguir por mas que se ha solizitado por esta villa de muchos años a esta parte con los Padres Comendadores del Convento de ma S.ra de las Mercedes del calzo extramuros de ella haia en dho Combento Religioso con Combentualidad para la predicac.on de havimiento, y quaresma, como es depprezisa obligac.on de dha Comunidad por su fundac.on carezienda dho defecto los Vecinos de esta dha V.a del pasto Spiritual tan preziso e importante en dhos tpos, y que en el Hospizio de Obser vantes de mo P.e S.n Juan de esta dha V.a el P.e Pres.te de el esta pronto a hacer Predicador de los mexores zircunstanzias y habilidad para el desempeño de dha quaresma: Devian decretar, y decretaron que imperfizio del oro de esta V.a para concorrer por los medios, y Vezinos competentes a dha Comunidad de Mercenarios Descalzos al Cumplim.to de dha su obligac.on avenefizio del Comun, y Vecinos de esta dha V.a con cuias limosnas se mantienen por ahora separe lo necesario para dho efecto al Dr. P.e Pres.te de dho Hospizio nombrando por Comisarios que practiquen dha diligencia a sus Mercedes D.n Juan Lozano Corr.te y D.n Pedro chico de Guzman, contribuiendo